

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Práctica Social y Comunitaria Desarrollada en Caserío La Cruz, aldea
El Zapote, municipio Cuilco, Huehuetenango**
(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Ilmar Ronaldo Gómez Pérez

Cuilco, Huehuetenango, julio 2013

**Práctica Social y Comunitaria Desarrollada en Caserío La Cruz, aldea
El Zapote, municipio Cuilco, Huehuetenango**
(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Ilmar Ronaldo Gómez Pérez (Estudiante)

Licda. Blanca Elizabeth Anzuetto López (Asesora)

Licda. Carmen Dominguez Castillo (Revisora)

Cuilco, Huehuetenango, julio 2013

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica
Secretaria General M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cóbar

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decano Lic. Dinno Zaghi García

Coordinador Regional II Ing. Maynor Abel de León Sánchez

**DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: **Imar Ronaldo Gómez Pérez**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta facultad solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 20 07/2011

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se resuelve:


1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***"Práctica Social y Comunitaria Desarrollada en Caserío La Cruz, aldea El Zapote, municipio Cuilco, Huehuetenango"***. Esta enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su práctica.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Imar Ronaldo Gómez Pérez** recibe la aprobación de realizar la Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en el numeral 1.

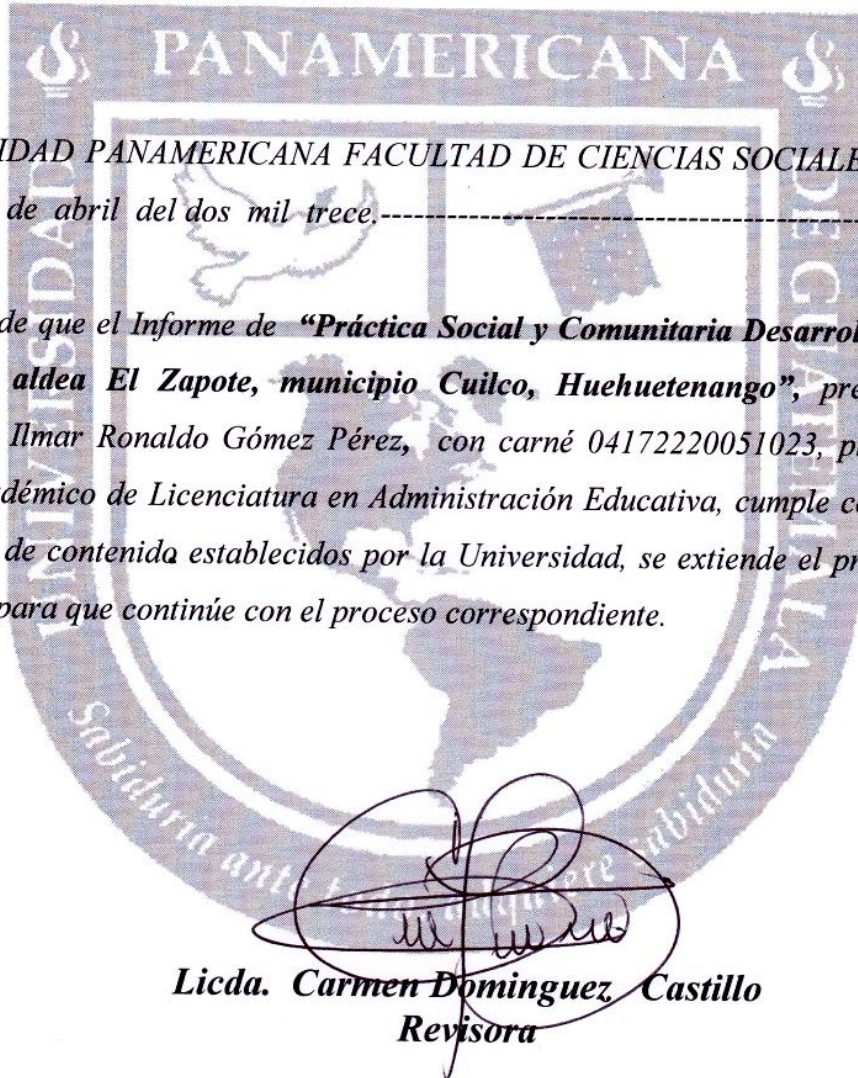
Licenciado Dinno Marcelino Gómez García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala,
veinte de abril del dos mil trece. -----

En virtud que el Informe de: **“Práctica Social y Comunitaria Desarrollada en Caserío La Cruz, aldea El Zapote, municipio Cuilco, Huehuetenango”**, presentada por el estudiante: **Ilmar Ronaldo Gómez Pérez** con carné 04172220051023, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad; se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Blanca Elizabeth Anzueto López
Asesora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, -
veintiocho de abril del dos mil trece.

En virtud de que el Informe de **“Práctica Social y Comunitaria Desarrollada en Caserío La Cruz, aldea El Zapote, municipio Cuilco, Huehuetenango”**, presentada por el estudiante Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, con carné 04172220051023, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenida establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Carmen Dominguez Castillo
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala a los cinco días del mes de mayo del dos mil trece.

En virtud de que el informe de *"Práctica Social y Comunitaria, desarrollada en Caserío La Cruz, aldea El Zapote, municipio Cuilco, Huehuetenango"*, presentada por el estudiante *Ilmar Ronaldo Gómez Pérez*, previo a optar grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Práctica.

Licenciado Dinno Marcelo
Decano
Facultad de Ciencias Sociales



NOTA: únicamente el autor es responsable de las opiniones sustentadas en el presente informe.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
1. Caracterización de la comunidad o centro de práctica	1
1.1 Contexto general de la comunidad diagnosticada	1
1.1.1 Localización y ubicación	1
1.1.2 Historia	1
1.1.3 Límites y colindancias	2
1.1.4 Clima	2
1.1.5 Topografía	2
1.1.6 Hidrografía	2
1.1.7 Vías de comunicación	3
1.1.8 Fundación	3
1.1.9 Nombre actual y nombre original	4
1.1.10 Hechos de trascendencia histórica	4
1.1.11 Demografía	5
1.1.11.1 Población	5
1.1.12 Características geográficas	6
1.1.13 Medios de comunicación	6
1.2 Actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas	7
1.2.1 Actores institucionales	7
1.2.2 Actores comunitarios	7
Capítulo 2	9
2. Descripción del diagnóstico comunitario	9
2.1 Principales problemas identificados	9
2.2 Análisis de la problemática y alternativas de solución	10

Capítulo 3	12
3. Resultados del trabajo de Práctica Profesional	12
3.1 Proceso de inserción comunitaria	12
3.2 Descripción de las actividades de proyección comunitaria	12
3.2.1 Servicios sociales programados y desarrollados	12
3.2.1.1 Servicio social de educación	13
3.2.1.2 Servicio social de salud	14
3.2.1.3 Servicio social de medio ambiente	15
3.2.1.4 Proyecto formulado y ejecutado	17
Capítulo 4	22
4. Dificultades encontradas durante el proceso implementado	22
4.1 Dificultades operativas	22
Capítulo 5	23
5. Lecciones aprendidas de todo el proceso y ejercicio profesional	23
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Referencias bibliográficas	26
Anexos	28

Índice de cuadros

Cuadro 1 Censo poblacional INE 2002	5
Cuadro 2 Sala situacional	6
Cuadro 3 Medios de comunicación	6
Cuadro 4 Necesidades y problemas del Caserío La Cruz	10
Cuadro 5 Presupuesto servicio de educación	14
Cuadro 6 Presupuesto servicio de salud	15
Cuadro 7 Presupuesto servicio de medio ambiente	16
Cuadro 8 Presupuesto proyecto formulado y ejecutado	20

Índice de anexos

Anexo1	Constancia UPANA
Anexo2	Constancia de la municipalidad de Cuilco
Anexo3	Autorización inserción comunitaria
Anexo4	Fotografías inserción comunitaria
Anexo5	Mapa de ubicación de la comunidad
Anexo6	Categorización de la comunidad
Anexo7	Fotografías diagnóstico comunitario
Anexo8	Certificación primera mesa comunal
Anexo9	Conocimiento primera mesa comunal
Anexo10	Fotografías trabajo DMP
Anexo11	Cronograma de trabajo en la DMP
Anexo12	Fotografías asesoría de práctica
Anexo13	Conocimiento servicio de educación
Anexo14	Fotografías servicio de educación
Anexo15	Conocimiento servicio de salud
Anexo16	Fotografía servicio de salud
Anexo 17	Conocimiento servicio medio ambiente
Anexo 18	Fotografías servicio medio ambiente
Anexo19	Conocimiento proyecto comunitario
Anexo20	Fotografías de jóvenes
Anexo21	Fotografías investigación comunitaria
Anexo22	Certificación segunda mesa comunal

Resumen

En el proceso de Práctica Profesional Dirigida, se inicia con la respectiva coordinación entre el estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, representantes de la Universidad Panamericana de Guatemala, Municipalidad y autoridades del Caserío La Cruz, en el municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, Guatemala. Inmerso en la comunidad, ya través de la investigación, se logra la caracterización del Caserío La Cruz, como centro de práctica; seguidamente se elabora el diagnóstico comunitario; las actividades anteriormente mencionadas, fueron fundamentales para identificar las necesidades y problemas propios del Caserío, lo que permitió priorizar y ejecutar tres servicios sociales. En el ámbito educativo, el servicio, se denomina, “Gestión comunitaria ante la Municipalidad, para arreglar el corredor de las aulas recién construidas, de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío La Cruz”; en salud, “Orientación Comunitaria en torno a la Sexualidad”, y de medio ambiente, “Recolección de basura a orillas de la carretera y promover su tratamiento a nivel comunitario”. El “Taller de formación, respecto a las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz”, es el proyecto ejecutado en el centro de práctica.

Es importante mencionar que los invitados a participar en el proceso de práctica, es la comunidad en general, y de manera específica en el proyecto, organizaciones como: Auxiliatura, Comité de Mujeres y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), y de manera especial, jóvenes y señoritas, quienes fueron protagonistas en el desarrollo del proyecto; además, durante el proceso de práctica, se celebran asambleas o reuniones comunitarias, con el fin de informar y de llegar a acuerdos muy importantes, realizar mesas comunales; éstas últimas acciones, es donde se le informa a los comunitarios del desarrollo de las actividades ejecutadas o de las que están por realizarse. Es de suma importancia también manifestar que de manera paralela con la Práctica Profesional Dirigida a la comunidad, también se trabaja en la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco, las acciones allí efectuadas consistieron en actualizar la Base de Datos del Municipio. De manera satisfactoria se culminó la Práctica Profesional.

Introducción

Se presenta el informe de la Práctica Profesional Dirigida, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario; realizada con el respaldo institucional de la Municipalidad de Cuilco, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación (DMP). El trabajo se dirigió a la comunidad del Caserío La Cruz, de la Aldea El Zapote, municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango.

El Técnico en Trabajo Social de la Universidad Panamericana de Guatemala, realizó la Práctica Profesional, con la coordinación y colaboración de representantes y personal de la municipalidad; en el Caserío, fue posible con la organización y participación de los miembros de la Auxiliatura, comunidad en general, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Comité de Mujeres y especialmente, con apoyo incondicional y efectivo de los jóvenes y señoritas del Caserío.

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida, consistió en realizar las siguientes actividades: a) Inducción, b) Contacto con el representante de la entidad, c) Reconocimiento del centro de práctica, d) Elaboración del diagnóstico de la comunidad, e) Realización del FODA, f) Primera mesa comunal, g) Presentación de ejecución de proyecto de práctica, h) Ejecución de proyecto, i) Realización de servicios comunitarios, j) Segunda mesa comunal, k) Elaboración del informe final, y l) Presentación del informe final. En el proceso antes descrito, es importante resaltar la asesoría recibida por parte de la universidad.

Se encontraron limitantes en la Práctica, sin embargo, es importante resaltar que la experiencia adquirida es única. La intervención del Técnico pone de manifiesto, el conocimiento que se adquirió durante el proceso de formación académica y el trabajo que facilitó vino a mitigar parte de las necesidades y problemática en que se encuentra el Caserío La Cruz. El presente informe y todo lo realizado durante la Práctica Profesional, ha de contribuir al desarrollo integral de la comunidad, por ende al progreso de nuestro país.

Capítulo 1

1. Caracterización de la comunidad o centro de práctica

1.1 Contexto general de la comunidad diagnosticada

1.1.1 Localización y ubicación

El Caserío La Cruz, Aldea El Zapote, municipio de Cuilco, pertenece al departamento de Huehuetenango; se ubica a 4 km, de la cabecera municipal, a 79 km de la Cabecera Departamental y 329 km de la ciudad capital. Para llegar al Caserío, se cuenta con 2.0 kilómetros de carretera con asfalto y 2.0 km de terracería, con brecha de acceso transitable en vehículo doble tracción.

En el centro de la comunidad, antes se edificó una cruz de madera, después con concreto, de la cual en la actualidad se encuentran residuos; las coordenadas del Caserío son: X 344451,97, Y 1705369,33.

1.1.2 Historia

El origen de la comunidad se remonta a la llegada de doña Enriqueta Escobedo Sánchez, casada con el señor Edmundo Gómez Camas, aproximadamente en el año de 1933; éste último le compró la finca a la familia Escobedo Sánchez, el terreno no solamente comprendía el Caserío La Cruz, sino también la comunidad del Zapote, Caserío Chilipal. La familia Gómez Escobedo vivía en la finca de forma temporal, especialmente por la época de cosecha.

Pedroy Pablo Tomás provenientes de San Pedro, San Marcos, se trasladaron poco a poco hasta llegar a la comunidad, trabajando y arrendando tierra de la familia Gómez Escobedo; pasado el tiempo compraron sus propios terrenos, y es así, como hasta la fecha, el apellido que en el área predomina es Tomás. Otras familias han llegado al Caserío, de lugares como: Aldea

Batal, Aldea El Zapote, (comunidades de Cuilco), del municipio de Tacaná y del país de México, entre ellas podemos mencionar: López, Morales, Ramírez, Escalante y Bernardo.

1.1.3 Límites y colindancias

Norte: con la Aldea El Zapote.

Sur: con la cañada denominada “Cañada del Zapote”; al lado de la cañada, con el Caserío Chepito de la Aldea Tuya.

Este: con la cañada denominada “Cañada Honda” al lado de la cañada, con la Aldea Ixmulej.

Oeste: con la cañada denominada “Cañada del Zapote”; al lado de la cañada, con el plan denominado “El Plan de Tuya” de la Aldea Tuya.

1.1.4Clima

Su clima es templado por la altura que ostenta, son notorias dos estaciones durante el año, el invierno y el verano; la primera inicia en el mes de mayo y finaliza en noviembre, la segunda durante el mes de diciembre a abril.

1.1.5 Topografía

Los tipos de suelos encontrados en el Caserío son de tierra fértil,laja, piedra porosa, arenosa y pedregosa. La comunidad cuenta con un área en el centro, para sembrar y conservar árboles, y el territorio en general del Caserío ha sido tomado en cuenta en el municipio para poder reforestar.

Es importante retomar que las cañadas o arroyos que bajan a la comunidad, vienen a perjudicar el asentamiento de las viviendas de algunas familias.

1.1.6 Hidrografía

El tanque de distribución que se encuentra cerca del ojo de agua, en el lugar denominado “El Injertal”, es el que suministra al Caserío del vital líquido; en el invierno tiene un rebalse, por

lo que desvían el agua hacia la “Cañada del Zapote”. En el verano el agua es escasa, los vecinos tratan de darle el uso adecuado, para poder aprovecharla.

El Caserío colinda al sur y oeste con la “Cañada del Zapote”, y con el “Río Grande” o “Río Cuilco”; las dos corrientes se unen especialmente en el tiempo de invierno cuando desciende agua de la cañada. Los dos cauces sirven como recurso de trabajo para algunos vecinos de la comunidad, para extraer piedra, piedrín o arena.

1.1.7 Vías de comunicación

El Caserío La Cruz, se encuentra cerca del casco urbano del municipio de Cuilco; para trasladarse del pueblo a la comunidad, particularmente se llega a través de la carretera que los comunica, ésta vía a la mitad, esta pavimentada, la otra parte es terracería. El camino comunica a varias comunidades, ésta en inadecuadas condiciones, además cuenta con una cañada, la que se denomina “Cañada del Zapote”, al cruzar dicho lugar, especialmente en invierno, dificulta el paso de las personas y de los vehículos.

Carros, mototaxis y motos, son los medios de transporte que utilizan las personas para llegar a la comunidad; al hacerlo caminando, aparte de la vía principal (carretera), también se puede ingresar por varias veredas bastante estrechas, que se encuentran alrededor de todo el territorio del Caserío, y que para iniciar el camino, se tiene que cruzar por el río o cañadas.

1.1.8 Fundación

La fundación del Caserío La Cruz, comienza cuando se establecen en la comunidad, las familias Tomás, Sánchez, Morales y las llegadas de forma temporal, por parte de los propietarios de la finca: familia Escobedo Sánchez, luego el de la pareja Gómez Escobedo, éstos últimos por comprar el lugar antes mencionado.

1.1.9 Nombre actual y nombre original

Existe confusión respecto al nombre del Caserío; al inicio, organizaciones como, Comité de Agua y Pro-mejoramiento, en sus libros de actas se refieren a la comunidad como: Caserío La Cruz, después la identificaron como, Caserío Cruz Miramar y Caserío La Cruz Miramar.

Se ha investigado el registro del nombre en la Municipalidad, y no aparece, para ello han extendido tres constancias diferentes, guiándose con registros que distintas instituciones han presentado.

El Caserío al independizarse de la Aldea El Zapote se le llamó, Caserío La Cruz, después le agregaron el Miramar; éste segundo nombre se lo atribuyen a Edmundo Gómez Camas; familiares cuentan que el señor al ver el “Rio Grande”, desde la parte alta de donde se encontraba su vivienda, escuchaba antiestético el nombre “Mirarío”, para la finca; por lo que creyó conveniente llamar al lugar y agregarle al nombre del Caserío “Miramar”.

En la actualidad, la comunidad se identifica con dos nombres: Caserío La Cruz y Caserío Cruz Miramar, con el primero aparece registrada la Escuela Oficial Rural Mixta, la cual fue gestionada y establecida entre el año de 1,996 y 1,997.

1.1.10 Hechos de trascendencia histórica

Los comunitarios narran la experiencia que se vivió a nivel nacional, respecto al terremoto del 1976, el cual afectó a la comunidad en sus viviendas; además, hubieron derrumbes. Se recuerda al gobierno de Jorge Ubico, con su política de trabajo forzado, lo que causó sufrimiento y denigró a la persona por su condición y situación en que se encontraba.

Entre otros hechos están: el conflicto interno en el país, por la presencia del ejército en el municipio y sus disposiciones innecesarias para la población, con las cuales también fueron perturbados; otra situación que fue de trascendencia en el Caserío, es la correntada de agua que bajo en una de las cañadas, destruyendo en gran manera, la casa del señor José Ángel Ramírez Tomás y la de Reynaldo Rodimiro Soto Sánchez. Este último acontecimiento sucedió

hace 26 años, por lo que se vieron en la necesidad de solicitar una cuerda de terreno en la parte alta del centro de la comunidad, en ese entonces el valor de la cuerda para las dos familias abatidas, era de .25¢; los afectados decidieron continuar viviendo en el mismo lugar y de la gestión realizada, otros aprovecharon la oferta.

1.1.11 Demografía

1.1.11.1 Población

La población en un 100% es descendiente de la cultura indígena, los idiomas que se hablan son español y el mam. En el 2002 según reportes del Instituto Nacional de Estadística (INE), con el Censo Poblacional, la comunidad contaba con 113 hombres y 125 mujeres, 238 personas en total.

Cuadro 1

Censo poblacional INE 2002

Descripción	Grupos etarios				
	00-06		15-64	65 Y MAS	Total
Total	53	60	112	13	238
Alfabetización	Alfabetos	Noalfabetos			
Totales	122	63			
Nivel de escolaridad	Ninguno	Pre-primaria	Primaria	Media	Superior
Totales	63	1	119	2	-
PEA	Hombres	Mujeres			
Totales	37	-			

Fuente: censo poblacional. INE 2002.

El Ministerio de Salud, a través de “Kanil”, prestaba el servicio de salud en la comunidad, al retirarse, la información que quedo en la sala situacional es la siguiente:

Cuadro2

Sala situacional

No.	Descripción grupo etario	M	H	Total
1	00-02 años	7	9	16
2	02-03	3	3	6
3	03-05	11	7	18
4	05-10	24	14	38
5	Mujeres en edad fértil 15-49	85	-	85
6	Resto de población	34	87	121
7	Embarazadas esperadas	-	-	-
Total		164	120	284

Fuente: sala situacional, Caserío La Cruz. Población 2010.

1.1.12 Características geográficas

El terreno del Caserío La Cruz, en general, es muy accidentado, con cerros, cañadas, quebradas, zanjones, pendientes muy pronunciadas; la parte plana, prácticamente es mínima.

1.1.13 Medios de comunicación

Son pocos, y lo describimos en el siguiente cuadro. Es importante hacer mención que en la comunidad están establecidas parabólicas de la compañía Claro, y sirven para señal de cable, en la comunidad nadie utiliza el servicio.

Cuadro3

Medios de comunicación

Medio	No.	Nombre	No./Frecuencia
Tv	Canales de Guatemala, 3 y 7.		
Radio	1	La Bonita de Cuilco	903.1 FM
	2	La Súper Cadena	99.5 FM
	3	La Triunfadora	107.3 FM
Señal Telefónica	Tigo y Claro		

Fuente: investigación de campo, Ronaldo Gómez. Septiembre 2011.

1.2 Actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas

1.2.1 Actores institucionales

En coordinación con la Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA), la Municipalidad de Cuilco, cedió el espacio institucional para coordinar la Práctica Profesional con la Dirección Municipal de Planificación (DMP); en la oficina se concluyó, que de forma directa y concreta la Práctica, había de dirigirse al Caserío La Cruz, de la Aldea El Zapote, del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

Aparte de trabajar la práctica en la comunidad, también se colaboró con las actividades de la Dirección Municipal de Planificación; la responsabilidad que se asumió con dicha oficina, consistió en actualizar la Base de Datos del municipio de Cuilco. Para este trabajo, se elaboró un plan; el cronograma allí descrito, sirvió de guía para manejar los tiempos de las actividades programadas. El trabajo fue un proceso, actualmente se espera el compromiso por parte de los alcaldes auxiliares para que entreguen una encuesta para el día viernes 02 de diciembre; al recibir la información, se inicia a tabular todo lo que se investigó.

Es importante destacar, que en los servicios sociales y proyecto ejecutado en el Caserío La Cruz, se coordinó trabajo interinstitucional; con el Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI), Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío La Cruz.

1.2.2 Actores comunitarios

En el Caserío La Cruz, se estableció diálogo y relación de trabajo con las autoridades de la comunidad (Auxiliatura y COCODE), la segunda de ellas, accedió a colaborar con la coordinación del proceso de práctica; seguidamente se decidió celebrar una asamblea, con el fin de obtener el aval de los comunitarios, durante todo el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida.

Al inicio, Comité de mujeres, miembros de la Auxiliatura y del Consejo Comunitario de Desarrollo, fueron los invitados a ser partícipes y colaboradores eficaces del trabajo que se realizaría en la comunidad. Al percatarse de la falta de apoyo de algunos miembros de las organizaciones antes mencionadas, se involucró a la juventud; éstas últimas, responsablemente colaboraron de forma eficiente en todo el proceso.

Capítulo 2

2. Descripción del diagnóstico comunitario

Para elaborar el Diagnóstico de la comunidad, se utilizó el Diagnóstico Rural Participativo (DRP), con Enfoque de Género, aplicando herramientas como: a) Mapa de la Comunidad, b) Calendario Estacional, c) Ingresos y Egresos, d) Reloj de las 24 Horas, y e) Diagrama Institucional. El proceso lo conoció la asamblea, luego se coordinó con el Consejo Comunitario de Desarrollo, para iniciar el trabajo.

Para dicho proceso se tomaron en cuenta estrategias como: poder de convocatoria, involucrar a la juventud, trabajo creativo y motivador, logística eficiente, hacer protagonistas del trabajo a los participantes.

Jóvenes, señoritas, miembros del Comité de mujeres, integrantes de la Auxiliatura y del COCODE, fueron las personas que se involucraron en la elaboración del diagnóstico; cada actividad fue presentada en plenaria, con el fin de socializar la información, complementarla o consensuarla con la opinión de los asistentes.

La investigación comunitaria, el Diagnóstico Rural Participativo y el ejercicio FODA, generaron la información, el análisis, y la toma de decisiones, para identificar y darle solución a algunas necesidades y problemas con que cuenta la comunidad.

2.1 Principales problemas identificados

A través del diagnóstico realizado en el Caserío La Cruz, se identificaron los problemas: la escasez de fuentes económicas, extrema pobreza, pocos recursos, participación limitada para la mujer en la gestión comunitaria, falta de coordinación entre las organizaciones de la comunidad.

Hay varios factores que afectan el desarrollo del Caserío, en los vecinos y vecinas hace falta organización, motivación, acompañamiento, formación, participación. Con las organizaciones implicadas en el proceso, se identificaron y priorizaron las necesidades y problemas de la comunidad.

Cuadro 4

Necesidades y problemas del Caserío La Cruz

No.	Necesidades	No.	Problemas
1	Fortalecimiento organizacional y formación al COCODE	1	Derecho al agua entubada
2	Tanque de distribución	2	Delincuencia en la cañada del Zapote y posesión de armas
3	Derecho a contar con lugares de recreación	3	Lugar inadecuado de tanques rompe presión
4	Tener acceso a cortar leña del terreno comunal	4	Consumo excesivo de alcohol
5	Derecho a terreno propio para vivir y trabajar	5	No hay un lugar adecuado para depositar la basura
6	Salón comunal	6	Falta de interés y de acuerdos para trabajar
7	Trabajo y gestión de autoridades comunitarias	7	Irregularidades en la infraestructura del establecimiento educativo
8	Centro de convergencia	8	No hay orientación en educación sexual
9	Atención a las cañadas y puente vehicular	9	Cunetas sin mantenimiento
10	Escasez de agua	10	Falta de apoyo organizacional para lograr la participación demujeres, niños y jóvenes
11	Producción de granos básicos	11	Escasez de dinero
		12	Ampliación, mantenimiento y balastro de la carretera
		13	Disposiciones inadecuadas e injustas de los condueños del comunal, para que los vecinos hagan uso del lugar

Fuente: FODA, Caserío La Cruz, Cuilco. Septiembre 2011.

2.2 Análisis de la problemática y alternativas de solución

Es importante tomar en cuenta el desenvolvimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo en la comunidad, éste con el tiempo ha perdido credibilidad, por la actitud y falta de compromiso de las personas electas en las diferentes organizaciones; esta situación no ha permitido que los vecinos y vecinas de la comunidad, encuentren soluciones ante la problemática en que viven.

A lo antes descrito se añade, el que las comunidades cercanas a la cabecera municipal sean dependientes de lo que les ofrece el pueblo, esto permite que los vecinos del Caserío, se conformen y cada uno actúe de forma individual; no hay que descartar que la población del municipio de Cuilco, se ve afectada por la falta de organización y participación, esto de alguna manera, repercute en el Caserío.

La comunidad reconoce y valora todo lo que tiene, habiéndose logrado por su propio esfuerzo, aprovechando las pocas oportunidades que se les han presentado, para la adquisición de recursos económicos e inversión en proyectos de desarrollo. Las condiciones en que se encuentra el Caserío son inadecuadas, se manifiesta por sus múltiples necesidades y problemas; derivado de la falta de consenso de la comunidad en general y de sus representantes.

La importancia que el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), este organizado, participe y conozca sus funciones, ha de permitir el desarrollo integral del Caserío. Un proceso de formación al COCODE, gestión comunitaria y actividades prácticas para servicio de la comunidad, de forma eficiente, han de ser vitales para iniciar el fortalecimiento de las autoridades y comunidad en general.

Capítulo 3

3.Resultados del trabajo de Práctica Profesional

3.1Proceso de inserción comunitaria

En la comunidad del Caserío La Cruz, se inicia el trabajo de la Práctica Profesional, con la presentación del Técnico en Trabajo Social, ante autoridades comunitarias (Auxiliatura y COCODE); llevando identificación personal (carné y DPI), y constancia emitida por la Municipalidad de Cuilco, para trabajar en dicho Caserío.

Fue posible la disposición del órgano de coordinación del COCODE, teniendo una reunión formal de presentación, en la cual fueron invitados los miembros de la Auxiliatura; fruto de esta actividad se decidió celebrar asamblea comunitaria el 8 de agosto del 2011, donde fue posible obtener el consentimiento y apoyo de la comunidad del Caserío La Cruz, para llevar a cabo la Práctica Profesional Dirigida. En esta ocasión, se redactó un acta en el libro del Consejo, como constancia de la actividad realizada.

En la primera asamblea celebrada, se informó de forma objetiva y específica el fin de la Práctica Profesional Dirigida; se indicó de forma precisa las actividades posteriores, así mismo, se llegaron a acuerdos muy importantes. Es conveniente antes de describir el trabajo ejecutado en la comunidad, resaltar que, para reunir a las personas, se trabajó el poder de convocatoria, por lo que se utilizaron diferentes medios.

3.2 Descripción de las actividades de proyección comunitaria

3.2.1Servicios sociales programados y desarrollados

Tres servicios sociales se programaron en la Práctica Profesional Dirigida, en el ámbito de educación, salud y medio ambiente; los cuales fueron realizados de forma satisfactoria. Durante el trayecto de trabajo, surgió la necesidad de ponerle atención a la

problemática en torno al nombre de la comunidad y la necesidad de identificarla ante la visita de las personas.

3.2.1.1 Servicios social de educación: “Gestión comunitaria ante la Municipalidad, para arreglar el corredor de las aulas recién construidas, de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío La Cruz”.

El plantel educativo, al igual que la comunidad, tiene muchas necesidades y problemas; en abril del 2009, se terminaron de construir dos aulas nuevas, siendo intermediaria la Municipalidad de Cuilco; meses después, la mitad del corredor se hundió. La necesidad de ponerle atención a este problema, es porque, varios vecinos han expresado la importancia de hacer la gestión respectiva ante la Corporación Municipal, para que colabore con la solución de restaurar o volver a construir el espacio arruinado. La diligencia fue posible con el apoyo del Comité Educativo y el Director del establecimiento.

El servicio social se inició coordinando y llegando a acuerdos de trabajo entre miembros del Comité Educativo, Director del Centro y miembros del COCODE; luego se visitó al Alcalde Municipal, presentándole una solicitud; por último, se acordó realizar visitas para conocer la resolución del oficio presentado; se hizo una y no fue posible entrar al despacho municipal, queda pendiente solicitar una nueva audiencia, y la ejecución del proyecto.

El interés para que se arregle el corredor, es porque, con ello se brindará protección al alumnado, seguridad al establecimiento y tranquilidad a la comunidad educativa. Se espera que con los trámites realizados, autoridades educativas, comunitarias y la comunidad en general, se interesen en ponerle atención a las precarias condiciones en que se encuentra la escuela. La inversión para el servicio de educación se detalla de la siguiente manera.

Cuadro 5

Presupuesto servicio de educación

Rubro considerado	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	Fuente
Material didáctico	Elaboración e impresión de solicitud	1	Q2.00	Q2.00	Estudiante
	Fotocopias de solicitud presentada	2	0.25	0.50	Estudiante
Refacción	Refacciones para los participantes	18	4.00	72.00	Estudiante
Total				Q74.50	

Fuente: elaboración propia.

3.2.1.2 Servicios social de salud: “Orientación Comunitaria en torno a la Sexualidad”.

Se programó socializar el tema “Prevenir con Educación”, con grupos comunitarios (adultos, jóvenes y niños); con el propósito de mejorar las relaciones entre padres e hijos, vecinos y vecinas de la comunidad.

El Diagnóstico Rural Participativo demostró la importancia de trabajar el tema; además, tomando en cuenta que en el establecimiento educativo no había sido posible compartir el tema enfocado a la sexualidad, por el paro laboral magisterial, y el cual fue encomendado por el Ministerio de Educación de Guatemala; fue el momento adecuado para realizarlo durante la Práctica Profesional. Para desarrollar la temática, se tomó en cuenta el que presentó el Ministerio de Educación “Prevenir con Educación”.

La temática se desarrolló con el personal docente, alumnos, alumnas, señoritas y jóvenes, con señoras y señores, a través de asambleas comunitarias, planificadas por autoridades comunitarias y educativas.

Es importante destacar que se coordinó trabajo con el Centro de Salud (CAIMI), para presentar el tema a los jóvenes; pero no fue posible, por la falta de disposición del personal, el cual ya estaba autorizado.

Los gastos para realizar este servicio social, asciende a: trescientos treinta quetzales exáctos(Q 330.00). Los fondos fueron financiados por el Técnico en Trabajo Social y la Dirección del establecimiento educativo.

Cuadro 6

Presupuesto servicio de salud

Rubro considerado	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	Fuente
Material didáctico	Impresiones, fotocopias, pliegos de fomy resistol			Q 50.00	Estudiante
Refacción	Refacciones para los participantes	70	Q 4.00	280.00	Estudiante y Dirección EORM
Total				Q 330.00	

Fuente: elaboración propia.

3.2.1.3 Servicio social de medio ambiente: “Recolección de basura a orillas de la carretera y promover su tratamiento a nivel comunitario”.

El objetivo del servicio es crear el hábito de higiene y promover el manejo adecuado de la basura en la comunidad del Caserío La Cruz, a través de la participación y colaboración especialmente de los alumnos y alumnas del establecimiento educativo; recolectando la basura a orillas de la carretera, contribuyendo así, a la reducción de enfermedades y contaminación visual de toda la población.

Es importante mencionar que entre las actividades del servicio, se elaboraron y colocaron dos letreros con mantas vinílicas, en lugares estratégicos; uno de ellos motiva a las personas a depositar la basura en su lugar, el otro se le facilitó a la Iglesia Evangélica Centroamericana

para identificar a la comunidad con su respectivo nombre (Caserío La Cruz). Además, se impartió una charla de “Clasificación y reciclaje de la basura”, dirigida a los estudiantes y personal docente del plantel educativo.

Antes de realizar este servicio se estuvo consciente, que el aporte y participación de los alumnos en recolectar la basura, forma parte de su aprendizaje. En la actividad se involucró a todas las familias, solicitándoles a través de reuniones comunitarias, para que mantengan limpia el área de su casa y terrenos; a los propietarios de tiendas, para que dispongan de un depósito de basura y limpien parte de la carretera cercana a su negocio.

Por último, se recogió la basura a orillas de la carretera, con la participación de niños, niñas y docentes de la escuela primaria, con el objetivo de que las familias del Caserío sean conscientes en velar y valorar por la importancia de contar con un lugar limpio. La basura se depositó en un lugar específico que se tiene preparado en la escuela, para que alumnos, alumnas y docentes la clasifiquen y le den el tratamiento adecuado, según convenio realizado con la Dirección del Establecimiento. La inversión del servicio asciende a la cantidad de: doscientos quetzales exactos (Q200.00), distribuidos de la siguiente forma.

Cuadro 7

Presupuesto servicio de medio ambiente

Rubro considerado	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	Fuente
Material	Mantas vinílicas	2	0.00	0.00	Donación partido político
	Frasco de pintura (spray)	3	0.00	0.00	Donación Partido político
Refacción	Refacciones para los participantes	50	Q 4.00	Q 200.00	Estudiante y Dirección EORM
Total				Q 200 .00	

Fuente: elaboración propia.

Es importante mencionar, que como resultado de la actividad realizada, varias personas están poniendo en práctica las recomendaciones que en su momento se hicieron; como ejemplo, citamos la decisión de una persona, en colocar una caja de cartón al frente de su negocio con su respectivo letrero, invitando a la gente a depositar la basura en su lugar; incluso, se visitaron hogares y terrenos, los cuales se encuentran mucho más limpios que antes.

3.2.1.4 Proyecto formulado y ejecutado

3.2.1.4.1 Nombre del proyecto: “Taller de formación, respecto a las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz”.

A. Descripción de la organización

El taller de formación respecto a las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo, se socializa a través de reuniones, con la temática “Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE’S”; donde se tiene como base la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario Urbano y Rural y su respectivo reglamento. En dicha actividad participan miembros del Consejo, jóvenes y señoritas, Comité de Mujeres y Auxiliatura; todos vecinos del Caserío La Cruz, con el fin de fortalecer el liderazgo en la comunidad.

B. Fundamentación/Justificación

El proyecto se dispuso con el apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo. En la comunidad está organizado el COCODE, con sus respectivas comisiones; es importante resaltar que el grupo no está consolidado, se registró en la municipalidad el 06 de mayo de 2011 y hasta la fecha no se han realizado reuniones formales de trabajo, únicamente se ha hecho una gestión con varias dificultades.

Se considera que el COCODE ha perdido credibilidad por las acciones que han realizado Consejos anteriores, esto ha dado como resultado que los comunitarios del Caserío, ya no tengan suficiente confianza en dicha organización; existe desunión, desinterés, y falta de

colaboración y solidaridad por algunos vecinos, situación que limita el desarrollo integral de la comunidad.

C. Objetivos del proyecto

a) General

- Analizar la ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural y su respectivo reglamento; con el propósito de fortalecer la organización comunitaria.

b) Específicos

- Analizar conceptos y artículos específicos de la Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que le servirán a los líderes para desenvolverse en su trabajo.
- Analizar las funciones, integración y sistema de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

D. Metas del proyecto

- a) Cuatro reuniones para desarrollar la temática respecto a las Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- b) En las reuniones participan miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, jóvenes y señoritas, Comité de Mujeres y Auxiliatura; 59 personas invitadas en total.
- c) Con la asistencia de las personas, se logra mayor conciencia en el compromiso organizativo, en la participación y gestión comunitaria; especialmente en la juventud.

E. Metodología

La formación de los vecinos y vecinas del Caserío, se caracterizó por emplear diferentes métodos y técnicas, donde se realizaron actividades como: trabajos grupales, presentaciones y exposiciones (mapa conceptual y cuadro sinóptico).

F. Beneficiarios del proyecto

a) **Directos:** los jóvenes, señoras y señores de las diferentes organizaciones invitadas, por ser ellos los receptores directos de la formación impartida.

b) **Indirectos:** la comunidad en general del Caserío La Cruz, al tener líderes y lideresas que coordinen el trabajo para el beneficio de la misma.

G. Localización y cobertura espacial

En el desarrollo de una comunidad, es primordial la participación de sus integrantes; al facilitar el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, fueron los mismos vecinos y vecinas del Caserío La Cruz, protagonistas de ejecutar el proyecto programado con su participación. Fueron invitados al taller, miembros del COCODE, Auxiliatura, Comité de Mujeres y Jóvenes.

H. Recursos

a) Humanos

30 personas participantes de la comunidad.

Técnico en Trabajo Social.

Personal de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco.

b) Material didáctico

3 pliegos de cartulina color: amarillo, blanco y anaranjado.

4 pliegos de cartulina color: café y verde.

3 impresiones (hojas de trabajo).

4 impresiones de fichas de trabajo.

Cañonera.

Computadora portátil.

Bocinas.

Leyes.

I. Financieros

a. Presupuesto

El costo total del proyecto asciende a: trescientos cuarenta y dos quetzales con cincuenta centavos (Q 342.50), el cual fue financiado por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Cuilco (DMP), y el Técnico en Trabajo Social, responsable de la Práctica Profesional Dirigida.

Cuadro 8

Presupuesto proyecto formulado y ejecutado

Rubro considerado	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	Fuente
Material didáctico	Pliegos de cartulina, marcadores, impresiones, fotocopias, leyes.			Q22.50	Donación DMP (Cuilco), y Estudiante
Equipo de cómputo	Computadora, cañonera, bocinas.			0.00	Donación DMP (Cuilco)
Refacción	Refacciones para los participantes	80	Q 4.00	320.00	Estudiante
Total				Q342.50	

Fuente: elaboración propia.

La Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Cuilco, colaboró técnica, moral y con material, en el proceso de práctica; para los diferentes servicios y proyecto ejecutado; facilitó fuente de información, equipo de cómputo necesario para proyectar presentaciones audiovisuales. De igual forma, se les solicitó su participación en la última reunión de trabajo, por algunos factores, no fue posible su intervención.

J. Evaluación

El tiempo real de trabajar el proyecto, fue de un mes; se había programado para cinco reuniones, no obstante, una de ellas fue interrumpida. Los invitados en cada convocatoria

fueron los miembros del COCODE, Auxiliatura, Comité de Mujeres y jóvenes; éstos dos últimos protagonizaron el proceso, con más participación activa.

Es importante resaltar que en la última reunión de trabajo que se sostuvo en el proyecto ejecutado, se logró tener la presencia y participación de representantes de todas las organizaciones, cumpliéndose con el objetivo planteado.

Se realizó evaluación continua en el proceso del proyecto, utilizando cuestionarios, laboratorios, preguntas directas, y otras herramientas como: las expresiones y el árbol.

Capítulo 4

4. Dificultades encontradas durante el proceso implementado

4.1 Dificultades operativas

La poca participación, característico de la comunidad, en no asistir a reuniones programadas, la ausencia de acuerdos, organización, trabajo y apoyo entre el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), la falta de asistencia y colaboración en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida de algunas autoridades del Caserío, fueron factores que dificultaron el desarrollo de las actividades planificadas.

Capítulo 5

5. Lecciones aprendidas de todo el proceso y ejercicio profesional

5.1 La perseverancia en el trabajo, fue fundamental para lograr los objetivos del proceso de práctica. La persistencia de tomar en cuenta a las personas que fueron invitadas, el acompañamiento de asesoría profesional, el poder de convocatoria, el apoyo de los jóvenes y la presencia de algunos líderes comunitarios, permitió lograr los objetivos trazados en el plan de trabajo de la Práctica Profesional Dirigida.

5.2 La disciplina en todo proceso de trabajo, tomando en cuenta el tiempo estipulado, es base para el éxito profesional.

5.3 La escasa participación y organización de la comunidad, no permite el desarrollo integral de los que habitan este Caserío.

5.4 La participación adulta por diferentes razones ha perdido credibilidad, esto dificulta el trabajo en la comunidad; para ello, es importante involucrar, acompañar, formar a la niñez y juventud, en el trabajo de gestión comunitaria.

Conclusiones

- La Práctica Profesional Dirigida le sirve al estudiante, para confrontar la teoría con la práctica.
- La forma adecuada de realizar la inmersión comunitaria, es básico para tener acuerdos y relación de trabajo con las autoridades comunitarias.
- La elaboración de un diagnóstico comunitario es fundamental para identificar los problemas y necesidades; a la vez, facilita la toma de decisiones, para proponer las soluciones a la problemática que se presente.
- Los servicios sociales y proyectos comunitarios a ejecutarse en una comunidad, deben ser prioritarios y consensuados.
- En la ejecución de una actividad o proyecto, es importante involucrar a las personas, tomando en cuenta que ellos o ellas, sean sujeto del trabajo a realizarse.
- El desarrollo de una comunidad, se logra a través de la organización y participación de los vecinos y vecinas.

Recomendaciones

- Es importante realizar alianzas interinstitucionales, para gestionar los recursos necesarios, y ejecutar servicios y proyectos comunitarios que beneficien a toda la población.
- El gobierno municipal debe brindar apoyo a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que se motiven a participar de manera activa en el progreso comunitario.
- En el Caserío debe profundizarse el valor que tienen los servicios y proyectos dirigidos a educación, salud, ambiente, organización y participación comunitaria; aspectos fundamentales y necesarios para lograr el desarrollo integral de la comunidad.

Referencias bibliográficas

1. Anzueto L. B. Diseño para la presentación del informe final de Diagnóstico. (Septiembre, 2011). Pág. 1-9. Compilado.
2. Anzueto L. B. Guía para la exposición del Informe Final de Práctica,(Octubre, 2011). Pág. 1-3. Compilado.
3. Anzueto L. B. Guía para la Presentación de Servicios.(Octubre, 2011). Pág. 1-2. Compilado.
4. Base de Datos, Municipalidad de Cuilco.(2008).
5. Coordinación Regional. Reglamento de Práctica. Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Panamericana de Guatemala. pág.1-15.
6. De León S. M. Coordinador Regional. Plan para el Diagnóstico Rural Participativo con Perspectiva de Género.(Huehuetenango, 2011). Recopilado.
7. De León S. M. Guía Metodológica para la Presentación de Proyectos Sociales. Pág. 1-30.
8. Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género. Caserío La Cruz. (2011).
9. Dirección de planeación y organización metodología para el análisis FODA. México. (Marzo, 2002). Pág. 1-24.
10. Hernández Sampieri, Roberto. Et al. Metodología de la Investigación.(Cuarta edición).
11. Interiano, C. et.al(2006). Manual de Estilo de Trabajos Académicos. Guatemala. Instituto de Investigación Social. Universidad Panamericana.

12.Pascual, F. *Guía para la Investigación Comunitaria.*

13. UPANA. *Manual de Estilos de Trabajos Académicos.*(Julio, 2,011). Pág. 1-17.

Anexos

Anexo 1



Huehuetenango, Julio 14 de 2011.

Señor
Delmar Bosbeli Gálvez de León
Alcalde Municipal
Cuilco, Huehuetenango

Respetable Señor Gálvez:

Reciba un cordial saludo de Coordinación Regional II de Universidad Panamericana del departamento de Huehuetenango.

A través de la presente hago de su conocimiento que en el pensum de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se contempla realizar La Práctica Profesional, en la cual se realizarán las actividades programadas según el reglamento de la Universidad Panamericana. El periodo de duración de la misma es de cuatro meses finalizando con la presentación del informe final.

Con todo respeto solicito su apoyo y autorización para que el estudiante **Ilmar Ronaldo Gómez Pérez**, pueda realizar el proceso de práctica en la institución que dignamente dirige, durante la misma el interesado se sujetará a las normas académicas, administrativas y disciplinarias que se indiquen.

Sin otro particular, le deseo éxitos en sus labores cotidianas,

Deferentemente.


M.A. Maynor de León S.
Coordinador Regional II Huehuetenango
Universidad Panamericana



6 Avenida "A" 7-73 zona 1, Rotonda del Boquerón, Huehuetenango. Tel. 7764-5621

www.upana.edu.gt

Constancia UPANA

Anexo 2



MUNICIPALIDAD DE CUILCO

Cuilco, Huehuetenango Tel.: 7783-1539

¡TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE CUILCO!
Administración Municipal Sr. Delmar Gálvez 2008-2012

ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUILCO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,

H A C E C O N S T A R:

Que se tuvo a la vista solicitud presentada por **Ilmar Ronaldo Gómez Pérez**, Licenciado en Trabajo Social, fechada catorce de julio de dos mil once, en donde solicita un espacio institucional para llevar a cabo la práctica profesional supervisada en la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, el cual fue avalado por esta comuna para que sea coordinada a través de la Oficina de la Dirección Municipal de Planificación de esta Municipalidad y dirigida al Caserío La Cruz, Aldea El Zapote, Cuilco; en tal virtud no tengo objeción alguna en extender la presente **CONSTANCIA**.

Y PARA CONSTANCIA Y USOS LEGALES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIAS, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

Delmar Gálvez
Delmar Gálvez
Alcalde Municipal en Funciones



Constancia de la municipalidad de Cuilco


Anexo3

EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DEL CASERÍO LA CRUZ, ALDEA EL ZAPOTE, DEL MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; HACE CONSTAR: QUE EN EL ACTA DEL CONSEJO, APARECE EL ACTA No. 3-2011, EN LOS FOLIOS CINCO AL OCHO (5-8); QUE COPIADA LITERALMENTE DICE ASI: -----

Acta No. 03-2011.

En el Caserío La Cruz, aldea El Zapote del municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango; siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día lunes ocho de agosto del año dos mil once; constituidos en una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío antes mencionado, integrantes del Consejo Comunitario, Alcalde Auxiliar, profesor y Director del establecimiento educativo y asamblea general para dejar constancia de lo siguiente.- PRIMERO: el señor Efraín Tomás Ramírez, secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo, interviene para saludar, dar la bienvenida a los presentes y presentar la agenda para llevar a cabo dicha asamblea; los puntos a tratar son: a) Intervención del Técnico en Trabajo Social, Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, identificado con carné No. 04172220051023 de la Universidad Panamericana de Guatemala, con cédula de vecindad M-13 22106 y con constancia de la municipalidad para coordinar trabajo con la dirección Municipal de Planificación DMP y dirigir el trabajo a la comunidad del Caserío La Cruz, aldea El Zapote de este municipio, b) acuerdos y la propuesta de reorganización del Consejo Comunitario de Desarrollo, c) intervención del profesor de la escuela para tratar asuntos que le afectan a su persona. SEGUNDO: interviene el técnico de la Universidad Panamericana para solicitar el espacio para ejercer la Practica Profesional Supervisada en la comunidad, la cual fue avalada.- TERCERO: se dirige a la comunidad el señor Santiago Tomás, para tratar asuntos del Consejo, a) Reorganización del Consejo por la participación de algunos vocales, se quedo en acuerdo de llamar a las personas que están ausentes y llevar a cabo una asamblea, b) El representante del COCODE, da a conocer la escasez de fondos de la organización y se tienen necesidades; en acuerdo se concluyó que al igual del primer punto del tercero del acta queda pendiente para la siguiente asamblea. CUARTO: interviene el profesor Ronaldo Gómez Pérez para tratar un problema del caso de ofensas del señor Marcelo Ramírez Tomás a la familia del profesor Ronaldo Gómez Pérez; con el primer caso, después da a conocer toda la problemática con el señor Marcelo Ramírez se acuerda que se le hace responsable de cualquier cosa que le suceda al docente, porque ya es muy conocido dentro de la comunidad, además ya se le ha venido tolerando y se ha procedido de la mejor manera para arreglar el problema con el; pero viendo la situación va ver la necesidad de demandarlo o mandarlo a llamar al Juzgado de Paz. sobre el segundo caso, hay testigos que no están presentes, pero si se le quiere dar continuidad el profesor esta en la disponibilidad que se arregle tal situación y no se continúe con el chisme, por tal razón no se hace responsable al profesor de tal asunto. QUINTO: participa el señor Andrés Morales integrante del COCODE, para agradecer por la asistencia y dar algunas recomendaciones para que la comunidad queda al llamado con los diferentes medios de lo que se valga el Consejo. SEXTO: no habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. Damos fé. -----

Y PARA USOS LEGALES DEL INTERESADO, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA OFICIO PAPEL BOND, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

f. 
Efraín Tomás Ramírez
Secretario COCODE
Caserío La Cruz, aldea El Zapote.



Autorización inserción comunitaria

Anexo 4



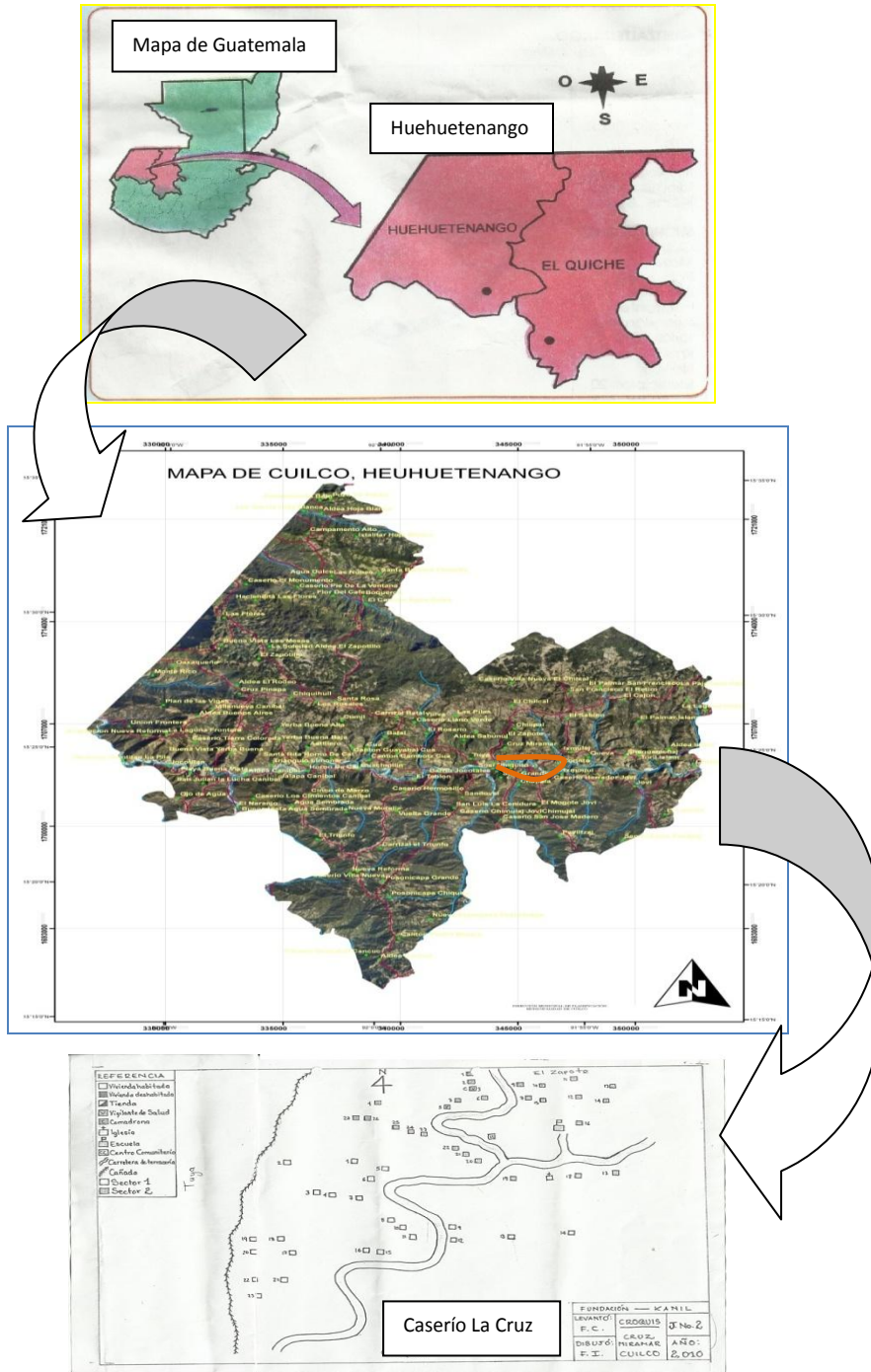
Asamblea comunitaria



Asamblea comunitaria

Fotografías inserción comunitaria

Anexo5



Mapa de ubicación de la comunidad

Anexo6



MUNICIPALIDAD DE CUILCO

Cuilco, Huehuetenango

Tel.: 7783-1539

¡TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE CUILCO!
Administración Municipal Sr. Delmar Gálvez 2008-2012

EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES DE CUILCO
DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, -----

H A C E C O N S T A R :

Que previa investigación y revisión en los archivos de esta municipalidad se comprobó que la comunidad de la Caserío La Cruz, aldea El Zapote, Municipio de Cuilco, departamento de Huehuetenango, geográficamente aparece reconocida como Caserío La Cruz, aldea El Zapote.

Y, PARA CONSTANCIA Y USOS LEGALES, EXTIENDO LA PRESENTE A
NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ -----


Delmar Gálvez
Alcalde Municipal en Funciones



Categorización de la comunidad

Anexo 7



Elaboración DRP.

Elaboración DRP.



Presentación DRP. Presentación DRP.

Fotografías diagnóstico comunitario

Anexo 8

EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE), DEL CASERÍO LA CRUZ, ALDEA EL ZAPOTE, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO, EN EL QUE A FOLIOS NÚMERO OCHO, NUEVE Y DIEZ (8, 9 Y 10), APARECE EL ACTA NÚMERO CUATRO DOS MIL ONCE (4-2011), LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 4-2,011.

En el Caserío La Cruz, Aldea El Zapote, del Municipio de Cuilco, de departamento de Huehuetenango; siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día viernes once de noviembre del año dos mil once, constituidos en una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío antes mencionado, vecinos y vecinas de la comunidad, miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente.- PRIMERO: Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, Técnico en Trabajo Social, practicante de la Universidad y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la municipalidad de Cuilco; saluda, agradece y da la bienvenida a todos los presentes, además presenta la agenda de trabajo, la que específicamente consiste en celebrar la segunda mesa comunal de la Práctica Profesional Supervisada, dirigida por el estudiante Ronaldo Gómez Pérez de la Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA).- SEGUNDO: el Técnico en Trabajo Social Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, informa a la asamblea, desde el inicio el proceso de Práctica Profesional Supervisada, tomando en cuenta aspectos como: a) Inmersión por parte del practicante en la comunidad, la que consistió en, dialogar con autoridades comunitarias para coordinar trabajo, del fruto de esta reunión se decidió celebrar asamblea; al realizar dicha actividad el ocho de agosto del año dos mil once donde se obtuvo la autorización y compromiso de la asamblea para acompañar dicho proceso.- b) luego se inicio el proceso de elaboración de diagnóstico, en el que fueron invitados, miembros del COCODE, Auxiliatura, Comité de Mujeres y jóvenes, éstos últimos fueron protagonistas en todo el proceso. C) Terminando el diagnóstico, se procedió a celebrar la primera mesa comunal el día sábado veinticuatro de septiembre. TERCERO: el técnico, practicante universitario, dirige un punto especial, el que consiste a en entregarle al representante del COCODE, señor Angel Reynoso Morales, el informe de diagnóstico del Caserío La Cruz, para servicio de toda la comunidad. Continúa el técnico, presentando a la asamblea, el proyecto y servicios ejecutados en la comunidad, como parte del proceso de Práctica; tanto el proyecto como los tres servicios sociales fueron realizados a buen término y de entera satisfacción por parte de la comunidad y practicante. CUARTO: miembros de la asamblea y estudiante, conjuntamente se agradecen por el mutuo apoyo y colaboración.- QUINTO: no habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio. Damos fé. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA UTIL, DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO; A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. -----

f. _____

Santiago Ermitaño Tomás Morales

Coordinador Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Caserío La Cruz, aldea El Zapote. Cuilco.



Certificación primera mesa comunal

Anexo 9


Conocimiento No. 1-2011.

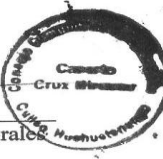
Como representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz, aldea El Zapote, Cuilco, Huehuetenango; Hago constar: que el estudiante en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Panamericana de Guatemala, (UPANA) y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco; el señor Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, identificado con carné No. 04172220051023, realizó su Practica Profesional Supervisada, en nuestra comunidad y se hizo responsable del compromiso que adquirió con la asamblea del Caserío.

Como parte del proceso de practica, el estudiante en coordinación con autoridades y el apoyo de la comunidad, se llevo a cabo la primera mesa comunal, el día sábado 24 de septiembre del año 2011, iniciando la reunión a las 4:15 pm, aproximadamente con 30 personas; dicha actividad consistió en: a) presentar el diagnostico comunitario que se elaboró, b) Socializar las necesidades y problemas identificados en el diagnostico, luego se consensuo, c) Por último se presento a la general el proyecto y los servicios sociales a ejecutarse, los servicios tienen que ver con el área de salud, educación y medio ambiente.

Para constancia de lo realizado en la primera mesa comunal, se extiende en esta fecha el presente conocimiento.

Caserío La Cruz, 13 de noviembre de 2011.

f. 
Santiago Ermitaño Tomás Morales
Coordinador COCODE



Conocimiento primera mesa comunal

Anexo 10



Trabajo Dirección Municipal de Planificación



Personal de la DMP

Fotografías trabajo DMP

Anexo 11



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
 FACULTAD DE EDUCACION
 CARRERA: LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL EN DESARROLLO COMUNITARIO
 PRACTICA PROFESIONAL A NIVEL LICENCIATURA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE DMP Y EPESISTAS

SEMANA	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE							
	1 al 6	7 al 13	14 al 20	21 al 27	28 al 3	4 al 10	11 al 17	18 al 24	25 al 30	1 al 7	8 al 14	15 al 21	22 al 28	29 al 5	6 al 12	13 al 19	20 al 26
Actividades																	
Presentación del Perfil de Proyecto																	
Planificación de Actividades Municipalidad																	
Obtención de datos en la Visita a Instituciones locales																	
Elaboración y autorización de encuesta y envío de notas por auxiliares																	
Capacitación a autoridades locales y envío de encuesta																	
Llenado de encuestas por COCODE y Auxiliares																	
Recepción de encuestas																	
Tabulación de datos																	
Presentación de Informe																	
Permanencia del epesista en oficinas los día miércoles																	

Cronograma de trabajo en la DMP

Anexo 12



Reunión de trabajo



Reunión de trabajo

Fotografías asesoría de práctica

Anexo 13

Conocimiento No. 3-2011.

Como representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz, aldea El Zapote, Cuilco, Huehuetenango; Hago constar: que el estudiante en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Panamericana de Guatemala, (UPANA) y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco; el señor Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, identificado con carné No. 04172220051023, realizó su Practica Profesional Supervisada, en nuestra comunidad y se hizo responsable del compromiso que adquirió con la asamblea del Caserío.

Como parte del proceso de practica, el estudiante en coordinación con autoridades y el apoyo de la comunidad, ejecutó el servicio social en educación denominado: “Gestión comunitaria ante la Municipalidad, para arreglar el corredor de las aulas recién construidas, de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío La Cruz”.

El trabajo consistió en dos reuniones con autoridades comunitarias y de educación, para planificar la gestión; se visitó la oficina del despacho municipal, una para presentar la solicitud del problema planteado y la otra para averiguar el avance de la gestión realizada.

Las actividades fueron posibles con el apoyo de los miembros de los dos Comités Educativos existentes en la comunidad.

Caserío La Cruz, 13 de noviembre de 2011.

f.  
Santiago Ermitaño Tomás Morales
Coordinador COCODE

Per

Conocimiento servicio de educación

Anexo 14



Gestión servicio educativo



Presentación de solicitud despacho municipal

Fotografías servicio de educación

Anexo 15

Conocimiento No. 4-2011.

Como representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz, aldea El Zapote, Cuilco, Huehuetenango; Hago constar: que el estudiante en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Panamericana de Guatemala, (UPANA) y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco; el señor Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, identificado con carné No. 04172220051023, realizó su Practica Profesional Supervisada, en nuestra comunidad y se hizo responsable del compromiso que adquirió con la asamblea del Caserío.

Como parte del proceso de practica, el estudiante en coordinación con autoridades y el apoyo de la comunidad, ejecutó el servicio social en salud, denominado: "Orientación Comunitaria en torno a la Sexualidad"; la temática se desarrollo con el tema "Prevenir con Educación".

El trabajo consistió en desarrollar tres reuniones, por ser controversial para los adultos, primero se planifico una reunión de orientación con ellos, luego con los jóvenes, de último con los profesores y niños del establecimiento educativo. Todo fue al contrario, con los adultos no fue posible, con los niños y personal docente se desarrollo antes de que terminara el ciclo escolar, de último con los jóvenes; por la razón de que se coordino con el Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI), del municipio, para que personal del centro cubriera ese determinado día, mas no fue posible por la sencilla razón de que no se acordó la participación de la persona encargada.

La temática se desarrollo, los niños y jóvenes fueron atendidos, la participación y recepción del tema fue muy positiva por parte de los que estuvieron presentes. Es importante resaltar que en algunas asambleas comunitarias y educativas se procuro mencionar la importancia del tema, con el fin de obtener el apoyo de los padres de familia para abordar la problemática en torno a la sexualidad.

Caserío La Cruz, 13 de noviembre de 2011.

f. 
Santiago Ermitaño Tomás Morales
Coordinador COCODE



Ben

Conocimiento servicio de salud

Anexo 16



Charla de salud "Prevenir con Educación".

Fotografía servicio de salud

Anexo 17

Conocimiento No. 2-2011.

Como representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz, aldea El Zapote, Cuilco, Huehuetenango; Hago constar: que el estudiante en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Panamericana de Guatemala, (UPANA) y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco; el señor Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, identificado con carné No. 04172220051023, realizó su Practica Profesional Supervisada, en nuestra comunidad y se hizo responsable del compromiso que adquirió con la asamblea del Caserío.

Como parte del proceso de practica, el estudiante en coordinación con autoridades y el apoyo de la comunidad, ejecutó el servicio social en Medio Ambiente, denominado: "Recolectar la basura a orillas de la carretera y promover su tratamiento a nivel comunitario".

El trabajo consistió en promover el tema del cuidado del medio ambiente, en reuniones comunitarias y educativas, en relación al adecuado tratamiento de la basura; luego se coordinó con el personal docente, alumnos y alumnas, para socializar el tema y planificar actividades para proteger el ambiente. Se inicio el servicio de salud, colocando un letrero en un lugar estratégico, para motivar a los comunitarios para que depositen la basura en su lugar. El servicio se termino recogiendo la basura en toda la orilla de la carretera, depositarla en el lugar que tiene el establecimiento destinado, para luego quemarla, esta actividad llevo dos días y participaron todos los educandos del plantel educativo.

Es importante resaltar que algunas personas atendieron la exhortación en torno al tema planteado, por algunas actitudes y acciones que se observan; esto es fruto del trabajo realizado.

Caserío La Cruz, 13 de noviembre de 2011.

f. 
Santiago Ermitaño Tomás Morales
Coordinador COCODE



Rev.

Conocimiento servicio medio ambiente

Anexo 18



Alumnos recogiendo basura Presentación de letrero alumnos-técnico.



Ubicación del letrero

Fotografías servicio medio ambiente

Anexo 19

Conocimiento No. 5-2011.


Como representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz, aldea El Zapote, Cuilco, Huehuetenango; Hago constar: que el estudiante en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Panamericana de Guatemala, (UPANA) y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la Municipalidad de Cuilco; el señor Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, identificado con carné No. 04172220051023, realizó su Practica Profesional Supervisada, en nuestra comunidad y se hizo responsable del compromiso que adquirió con la asamblea del Caserío.


Como parte del proceso de practica, el estudiante en coordinación con autoridades y el apoyo de la comunidad, ejecutó el proyecto denominado: “Taller de Formación Respecto a las Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío La Cruz”.

El trabajo consistió en tres reuniones, donde se desarrollo toda la temática referente a: “COCODE’S Los Consejos Comunitarios de Desarrollo”. 1 Los invitados especiales fueron los miembros del COCODE y Auxiliatura, sin embargo la mayoría no apoyo, por lo que se invito al Comité de Mujeres, jóvenes y señoritas, con estos últimos y algunos miembros del Consejo y del Comité de Mujeres, fue posible el proceso.

Para constancia de lo efectuado, se tiene la asistencia respectiva de cada día. Es importante destacar que el proyecto era necesario, según se identifico en el diagnostico rural participativo que se elaboró en la comunidad.

Caserío La Cruz, 13 de noviembre de 2011.

f. 
Santiago Ermitaño Tomás Morales
Coordinador COCODE



Per

1. IGER. Impreso en los talleres del IGER. Reedición 2005.

Conocimiento proyecto comunitario

Anexo 20



Participación de jóvenes



Reunión de trabajo

Fotografías de jóvenes

Anexo 21



Foto antigua Equipo de fútbol



Parte de la fauna Vía principal de acceso

Fotografías investigación comunitaria

Anexo 22

EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE), DEL CASERÍO LA CRUZ, ALDEA EL ZAPOTE, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO, EN EL QUE A FOLIOS NÚMERO OCHO, NUEVE Y DIEZ (8, 9 Y 10), APARECE EL ACTA NÚMERO CUATRO DOS MIL ONCE (4-2011), LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 4-2,011.

En el Caserío La Cruz, Aldea El Zapote, del Municipio de Cuilco, de departamento de Huehuetenango; siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día viernes once de noviembre del año dos mil once, constituidos en una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío antes mencionado, vecinos y vecinas de la comunidad, miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente.- PRIMERO: Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, Técnico en Trabajo Social, practicante de la Universidad y trabajador de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la municipalidad de Cuilco; saluda, agradece y da la bienvenida a todos los presentes, además presenta la agenda de trabajo, la que específicamente consiste en celebrar la segunda mesa comunal de la Práctica Profesional Supervisada, dirigida por el estudiante Ronaldo Gómez Pérez de la Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA).- SEGUNDO: el Técnico en Trabajo Social Ilmar Ronaldo Gómez Pérez, informa a la asamblea, desde el inicio el proceso de Práctica Profesional Supervisada, tomando en cuenta aspectos como: a) Inmersión por parte del practicante en la comunidad, la que consistió en, dialogar con autoridades comunitarias para coordinar trabajo, del fruto de esta reunión se decidió celebrar asamblea; al realizar dicha actividad el ocho de agosto del año dos mil once donde se obtuvo la autorización y compromiso de la asamblea para acompañar dicho proceso.- b) luego se inicio el proceso de elaboración de diagnostico, en el que fueron invitados, miembros del COCODE, Auxiliatura, Comité de Mujeres y jóvenes, éstos últimos fueron protagonistas en todo el proceso. C) Terminando el diagnostico, se procedió a celebrar la primera mesa comunal el día sábado veinticuatro de septiembre. TERCERO: el técnico, practicante universitario, dirige un punto especial, el que consiste a en entregarle al representante del COCODE, señor Angel Reynoso Morales, el informe de diagnostico del Caserío La Cruz, para servicio de toda la comunidad. Continúa el técnico, presentando a la asamblea, el proyecto y servicios ejecutados en la comunidad, como parte del proceso de Práctica; tanto el proyecto como los tres servicios sociales fueron realizados a buen término y de entera satisfacción por parte de la comunidad y practicante. CUARTO: miembros de la asamblea y estudiante, conjuntamente se agradecen por el mutuo apoyo y colaboración.- QUINTO: no habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio. Damos fé. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA UTIL, DE PAPEL BOND, TAMAÑO OFICIO; A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. -----

f.



Santiago Ermitaño Tomás Morales

Coordinador Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Caserío La Cruz, aldea El Zapote. Cuilco.



Certificación segunda mesa comunal